



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL II/2
"JAMO" / TUMBES

COMISION DE CONCURSO
EXTERNO DL 276



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA N° 002-2024

ACTA DE INSTALACION DE LA COMISION DE CONCURSO EXTERNO DL 276

De acuerdo a lo regulado en la Resolución Directoral N.º 000485-2024-GOB.REG.TUMBES-DRST-HR-JAMO-II-2-T-DE de fecha 28 de Noviembre del 2024, en la Ciudad de Tumbes, siendo las 09:30 hr del día 29 de Noviembre del 2024, en las instalaciones del Departamento de Emergencia del Hospital Regional "JAMO" II-2 Tumbes ubicado en calle 24 de Julio N° 565 de esta ciudad de Tumbes, se reúnen los representantes de la Comisión de Concurso Externo 2024, los siguientes servidores:

1.- Dr. Nestor Victor Linares Teran	Presidente
Jefe del Departamento de Medicina	
2.- Lic. Est. Luis Agustin Araneda Bustamante	Secretario
Jefe de la Unidad de Personal	
3.- CPC Janet Cecilia Quiroz Vargas	Miembro
Jefe de la Oficina de Administración	

Habiéndose verificado el quórum establecido, se da inicio a la sesión.

I. AGENDA:

1. Resolución Directoral N° 485-2024- GOB.REG.TUMBES-DRST-HR-JAMO-II-2-T-DE
(Reconformación de Comité que tendrá a cargo el Concurso Externo bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 276 para cubrir plazas asistenciales y administrativas del Hospital Regional JAMO-II-2-Tumbes.

II. DESARROLLO DE LA REUNION

1. Reinstalación de la Comisión de Concurso Externo 2024

A efectos de proceder la reinstalación de la Comisión de Concurso Externo 2024, el presidente de la Comisión, toma la palabra y agradece por su asistencia de los presentes, indicando que como primer paso corresponde la aceptación de la reconformación de la Comisión de Concurso Externo 2024. En ese sentido, con acuerdo de todos los miembros, se procede a su ACEPTACION de la Comisión de Concurso Externo 2024.



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL II/2
"JAMO" / TUMBES

COMISION DE CONCURSO
EXTERNO DL 276



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

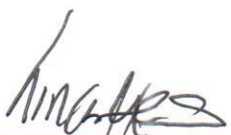
2. Ratificación de aprobación de las Bases Administrativas del Concurso Externo 2024.

Se procedió con los presentes, la ratificación de la aprobación de las Bases Administrativas del Concurso Externo 2024. Al respecto, la Comisión manifiesta la revisión del Clasificador de Cargos del Ministerio de Salud, considerando requisitos mínimos para el ejercicio de las funciones, al respecto y tomando en cuenta, la condición de plaza laboral DL 276 y en espera de mejora de desempeño profesional, esta Comisión considera optimizar la incorporación de recursos humanos a la Institución para una mejor estandarización de desempeño laboral en bien de la Institución.

III. ACUERDOS

1. Se da por aceptada la reconfiguración de la Comisión de Concurso Externo 2024 (RD N° 485-2024 - GOB.REG.TUMBES-DRST-HR-JAMO-II-2-T-DE)
2. Se ratifica la aprobación de las Bases Administrativas del Concurso Externo 2024.

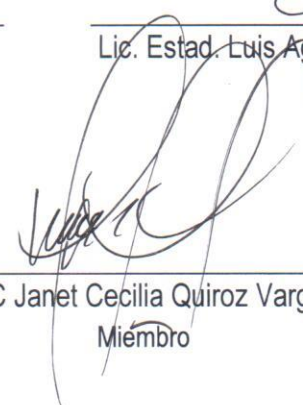
Siendo las 12:00 hr, se da por concluida la presente reunión firmando los presentes en señal de conformidad.



Dr. Nestor Victor Linares Teran
Presidente



Lic. Estad. Luis Agustin Araneda Bustamante
Secretario



CPC Janet Cecilia Quiroz Vargas
Miembro